



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO FEDERAL

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0765/07/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/2438

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de julio de 2020

JOSE ARTURO JAQUEZ GUEVARA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Julio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de transformación denominado JOSE ARTURO JAQUEZ GUEVARA

con giro de Fábrica de tarimas que solo recibe madera con escuadría, resuelto con el oficio N° SGPA/DGGFS/712/645/04 de fecha 22 de Abril de 2004, que cuenta con el código de identificación **T08040JAG001** ubicado en KM. 2 CARRETERA A NAHUERACHI NAHUERACHI C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 133.554 Metros cúbicos	4	330	333	23023448	23023451

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

28/50/10 2020

[Firma manuscrita]



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD											
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)											
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION											
GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA A INICIAL	1,535.643	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	02/06/2020	EXISTENCIA FINAL	242.826	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	21/07/2020
GENERO	ENCINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA A INICIAL	170.334	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	21/04/2020	EXISTENCIA FINAL	19.857	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	02/06/2020
GENERO	TASCATE					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA A INICIAL	00.000	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	SIN FECHA	EXISTENCIA FINAL	5.700	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	24/01/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
26/06/2020	EJIDO CEBADILLA DE DOLORES	P-08-040-CEB-002/15	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22229084	11.230
27/06/2020	EJIDO CEBADILLA DE DOLORES	P-08-040-CEB-002/15	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22229085	10.444
23/06/2020	EJIDO CEBADILLA DE DOLORES	P-08-040-CEB-002/15	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229223	10.347
23/06/2020	EJIDO CEBADILLA DE DOLORES	P-08-040-CEB-002/15	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229225	10.240
07/05/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229291	9.451
03/05/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229292	9.630
05/05/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229293	9.536
05/06/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229299	9.856
07/06/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229300	10.222
09/06/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229301	10.113
11/06/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229302	10.248
19/06/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229303	10.137
20/06/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229304	10.225
27/06/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG (PINO)	22229305	10.122
03/07/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM DELG	22229306	10.809

			(PINO)		
23/06/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22229267	9.492
24/06/2020	HECTOR GOMEZ DOMINGUEZ	P-08-040-ABU-001/12	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22229268	10.211
16/06/2020	EJIDO SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22306180	12.030
03/06/2020	EJIDO SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22306169	7.541
04/06/2020	EJIDO SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22306172	9.175
28/05/2020	EJIDO SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22306162	11.947
29/05/2020	EJIDO SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22306164	10.696
30/05/2020	EJIDO SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22306165	10.343
19/06/2020	EJIDO SOCORRO RIVERA	P-08-040-SOC-001/15	MAD R DIAM GRUES (PINO)	22306185	8.781
SUMA					242.826

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
SUMA					

OFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

 C. JOSE ARTURO JAQUEZ GUEVARA		CD. MADERA 21/07/2020
---	--	---

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA